

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 4 de Abril de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 74

La bandera

La multitud, en largas y apretadas filas, espera ansiosa ver flotar ante sus ojos la bandera nacional, emblema de la Patria.

—¡Ya viene! ¡Ya está ahí!—grita la muchedumbre, y una corriente eléctrica conmueve á un mismo tiempo millares de corazones.

En los ojos de las mujeres brillan las lágrimas; el semblante de los hombres es grave. Por encima de las compactas hileras, brazos paternales levantan niños, cuyos rostros infantiles revelan el asombro.

Ruido de cañones, voces de mando, armas que brillan, penachos que agita el viento, clarines que desgarran el aire con sus sonos, músicas que lo llenan de armonías; y por encima de penachos y espadas, de lanzas y fusiles, envuelta como en una aureola de polvo y de luz, las dos cosas—según la frase del poeta—de que se compone la gloria, aparece la bandera nacional, símbolo de nuestras grandezas pasadas, esperanza consoladora para el porvenir.

Al verla pasar, vienen á nuestro recuerdo tristes remembranzas. ¡Ya no ondea agitada por las brisas de los mares que ella recorrió antes que ninguna otra; ya no se yergue sobre las tierras en que hincaron su astil con brazo fuerte, nuestros mayores!

Después de haber dado sombra con sus anchurosos pliegues á casi toda la redondez del globo, hoy se levanta tan solo sobre el viejo solar español. Quizás por eso nos inspira más amor.

Saludémosla con respeto. Veamos en ella la imagen de la Patria, dolorida, sí, pero animosa... Y, en todo caso, si el porvenir siguiera ensañándose contra nosotros, si nuevos vientos de tempestades la desgarraran nuevamente y si la abatiese del todo la crueldad del destino, pensemos que ella será el sudario con que habrá de amortajarse el cadáver de España.

LUCANOR.

Remitido

Sr. Dr. de LA VERDAD.
Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Rogamos á

que se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, al siguiente «Remitido», por lo que le anticipan las gracias.

REMITIDO

En Tortosa á 31 de Marzo de 1903; la comisión de dependientes del comercio del ramo de tejidos de esta ciudad compuesta de los señores don Juan Bel, don Vicente Ferrer, don José Mayor y don Ramón Bouzas, convocó en el «Centro de Corporaciones» de esta ciudad á los señores principales, á la que asistieron los Sres. D. Manuel Guarch, D. José Pedrola, D. Juan Benet, don Jacinto Sánchez, D. Manuel Martí, D. Víctor Trenque, Sres. Sanz Hermanos, señora viuda de Antonio Tort, D. Eudaldo Massaguer, señores Hijos de R. Vergés y D. Enrique Mur.

Hizo uso de la palabra el dependiente D. Juan Bel que actuaba de presidente de la comisión, agradeciendo la atención que los señores principales habían tenido en asistir á la reunión, y explicó en breves palabras, el objeto del acto, que era el de armonizar los pareceres de ambas partes y respetando siempre los muy sagrados intereses de sus señores principales y ver si se podía llegar á un acuerdo.

D. Manuel Guarch hizo uso de la palabra ratificando lo dicho por don Juan Bel, pero no sabiendo distinguir el trabajo que tiene el Obrero al que tiene el dependiente de comercio, y siendo su parecer, que si convenía, se podría abrir en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

D. Enrique Mur combatió enérgicamente lo expuesto, demostrando que en esta ciudad, es de todo punto imposible, el cierre de los establecimientos por cuanto perjudica grandemente los intereses del comercio y de Tortosa en general.

El dependiente D. Ramón Bouzas, dijo que los principales, parece que quieren fastidiar á la dependencia, porque aunque no haya trabajo les tienen sujetos en los establecimientos, y D. Juan Bel corroborando lo mismo, dijo, que los principales hay veces, que hacen trabajar á la dependencia si conviene dos ó tres horas más de lo regular.

D. Manuel Martí combatió acertadamente este punto, en los términos siguientes:

Ni es justo, ni los dependientes pueden pedir más descanso, porque si bien es verdad que puede haber

un día que se trabaje más de lo regular, no se dan cuenta que este día vá seguido de otros muchos, que no se trabaja nada y que es una serie de días de completo descanso.

El principal de comercio, el día que no se trabaja, sufre, paga y calla.

El dependiente, el día que no se trabaja, come, cobra y no hace nada.

Y para no hacer interminables las discusiones dicho Sr. Martí, indicó la conveniencia de puntualizar el asunto como así se efectuó, procediendo, á preguntar el parecer á cada uno de los principales dando el resultado siguiente:

Se opusieron al cierre de los comercios, los Sres. Pedrola, Sánchez, Martí, Sanz Hermanos, Benet, Viuda de Tort y Mur.

Aceptaron el cierre, los señores Guarch, Massaguer, Trenque, é Hijos de Ramón Vergés.

RESUMEN

No puede aceptarse por ningún concepto, el cierre de los comercios, porque evita en días festivos la afluencia de forasteros á Tortosa, causando con ello, un gran perjuicio á los intereses del comercio y de Tortosa en general.

No puede aceptarse, porque si el Obrero trabaja horas marcadas, las trabaja sin descanso, porque el obrero solo cobra el día que trabaja, porque el obrero vive alejado de la familia y del patrono, el día festivo es un día que el obrero aprovecha para ir á los comercios á hacer sus compras, y de este modo no pierde jornal en los días laborables, como sucede lo propio en la clase labradora.

El dependiente de comercio, vive familiarmente con sus principales; come y cobra lo mismo si trabaja, como si no.

El dependiente de comercio el tiempo de menos venta pide á su principal diez ó doce días para su recreo, y se le conceden, y al llegar al fin del mes, nada se le descuenta del sueldo por los días que ha dejado de asistir al establecimiento.

Con lo expuesto, y con el derecho que cada uno tiene de defender sus propios intereses, y con ánimo de defender los intereses generales, y de no ver á nuestra querida Tortosa, en la completa ruina, persisten en la idea de no cerrar sus establecimientos, antes al contrario, ver y estudiar, si se encuentra el medio para dar vida y prosperidad, que bastan-

te falta hace á nuestra querida ciudad.

Los comerciantes, José Pedrola. —Juan Benet. —Enrique Mur. —Jacinto Sánchez. —Manuel Martí. —Sanz Hermanos. —Vda. de Antonio Tort.

Tortosa 3 Abril 1903.

Los comerciantes tratan la cuestión del descanso dominical bajo un solo punto de vista ó sea, bajo el económico, cuya importancia no desconocemos. Pero es otro más importante y trascendental que debe pesar en su ánimo, ó sea el social ó religioso que no debe olvidarse y que todas las naciones cultas miran con preferencia.

Nada hay hasta hoy legislado por el Estado, pero no pasará mucho tiempo sin que una ley lo haga obligatorio con excepciones y atenuaciones que exijan circunstancias especiales.

Nuestros deseos son, y lo hemos dicho varias veces, que se llegue á un acuerdo, más fácil y necesario entre principales y dependientes del comercio de tejidos que en otras industrias; puesto que viven en continuo trato y como en familia, imponiéndose la armonía que no dejaremos de aconsejar á unos y á otros.

Desórdenes

EN MADRID

Los sucesos escolares de hoy

Esta mañana á las diez salieron varios grupos de la Universidad llevando gasas negras en señal de luto por los bárbaros atropellos de ayer en Salamanca.

Al llegar al ministerio de la Gobernación gritaron: «¡Fuera Maura!» silbando atrozmente.

De Gobernación se trasladaron á la Presidencia del Consejo de ministros, silbando y apedreando los balcones.

Fuerzas de seguridad cargaron contra los grupos escolares deteniendo á unos cuantos y causando varias contusiones.

Mientras tanto en la puerta de la Universidad otros grupos de estudiantes desarmaban á un capitán de seguridad.

Acudió el gobernador civil para calmar la excitación de los estudiantes y estos le recibieron con gritos de ¡fuera! ¡fuera!

Después desengancharon el coche del gobernador y este subido á un estribo del vehículo quiso arengar á los grupos pero no pudo conseguirlo, retirándose al ministerio de la Gobernación.

En este edificio después de la manifestación de la mañana se concentraron los mangueros de la Villa y todos los dependientes de la autoridad para proteger el edificio de las pedreas de los escolares con el procedimiento del chorro de agua tan en boga en Inglaterra.

Silvela presenció los sucesos desde un balcón de la Presidencia.

Al ocurrir esta mañana las cargas en la Puerta del Sol todos los comercios cerraron las puertas oyéndose gritos de ¡Viva la República!

Parejas de la benemérita pudieron disolver al fin los grupos y hasta ahora no ha ocurrido nada más pero se teme que á última hora de esta tarde se repitan los sucesos de esta mañana y ocurra algo desagradable.

En la Universidad se ha izado á media asta la bandera con el permiso del ministro de Instrucción Pública.

Morayta y Salmerón conferenciaron con el Rector de la Universidad pidiéndole que se reuniera el claustro para tratar sobre los sucesos de Salamanca, pero el Rector se escusó á convocarla con ese objeto y aprovechará otros asuntos pendientes para que se reúna.

Propaganda anarquista

Comunican de Cádiz que los elementos libertarios extreman la propaganda anarquista en las comarcas andaluzas, preparando una huelga para la época de la recolección.

Las autoridades están prevenidas para evitar coacciones.

Los escolares de Zaragoza.—El Rector

Se ha recibido un telefonema de Zaragoza diciendo que lo ocurrido en Salamanca ha producido la natural indignación.

Los escolares preparaban una manifestación de protesta, pero el Rector de la Universidad les reunió, excitándoles á que no produjeran alborotos, pues el claustro de profesores iba á elevar su protesta al Gobierno.

El Rector dijo además que se cerraría la Universidad en señal de duelo.

Los estudiantes se mostraron conformes con la resolución del Rector.

Detalles de Salamanca

Noticias particulares recibidas de Salamanca dicen que ha fallecido uno de los estudiantes heridos.

La madre del desgraciado estudiante Federico Calaura se halla gravemente enferma, temiéndose que fallezca á causa del dolor que le produjo haber visto á su hijo muerto.

Este disfrutaba de una beca en la Universidad y era amante hijo y modelo de estudiantes.

La muerte le sorprendió en el momento en que más tranquilamente estaba estudiando en la Universidad.

Despacho oficial de Salamanca

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Salamanca, diciendo que la población está tranquila, pero tristemente impresionada.

El gobernador interino ha recorrido las calles.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer, creyéndose que presidirá el acto el presidente de la Audiencia y gobernador interino.

Este ha dispuesto que durante el entierro no haya fuerza pública de ninguna clase en las calles, confiando en la cultura de los estudiantes y del vecindario.

La muchedumbre agredió ayer noche al inspector de orden público suspenso, que sufrió heridas y contusiones, siendo auxiliado en una farmacia.

Reunión del claustro

En la Universidad Central se han reunido los decanos de todas las Facultades, acordando unirse á la protesta del claustro de Salamanca.

Pedir al Gobierno el rápido y enérgico castigo de los culpables é invitar al ministro de la Gobernación para interesarle en los acuerdos tomados.

Crónica

NUESTRA CANDIDATURA

Hecha pública la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras, ha llegado el momento de dirigirnos á los electores anunciándoles que nuestro querido amigo

D. Teodoro González Cabanne

presenta su candidatura para diputado á Cortes por este distrito.

¿Necesitamos hacer su elogio? Caracterízale su consecuencia y su amor á Tortosa y su comarca. En ninguna ocasión el interés mezquino del poder sedújole para modificar sus opiniones, ni hubo sacrificio que le pareciera grande para la defensa de los intereses locales.

A la vista de todos está su honrada historia de todos conocida, como también las mejoras que á Tortosa enorgullecen y sus trabajos á favor de los demás pueblos, garantías las más eficaces para asegurarnos, que, si resulta, como creemos, elegido, tendremos un celoso defensor y un amigo de todos.

Nos dirigimos á nuestros correligionarios á cuantos no tienen la gratitud por nombre vano y la elección de un diputado por una farsa política. Pensen todos en su conciencia lo que más conviene á Tortosa y voten con arreglo á sus dicta-

dos, ahogando mezquinas pasiones ante el interés público.

Podemos asegurar que el cuerpo electoral gozará de una libertad hasta hoy desconocida.

Constanos, por habérselo manifestado el presidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silvela (textual) que no será destituido ningún alcalde, ni siquiera multado, ni cohibido ningún Ayuntamiento por el gobernador á favor de este ó el otro candidato.

Imperará, pues, la más completa libertad.

A nuestros amigos y correligionarios

Próxima la fecha para la rectificación del censo electoral, suplicamos á nuestros amigos y correligionarios se sirvan pasar por esta Redacción para hacer las oportunas reclamaciones y aclaraciones.

Elecciones

La primera condición de todo candidato debe ser la de inspirar confianza á sus electores llevando á su ánimo el convencimiento de que cumplirá su programa, para lo que es necesario é indispensable que su historia le garantice.

¿Puede inspirarla á los conservadores el que ha pasado la vida insultándolos, difamándolos y calumniándolos vilmente, apoyándose en Ruiz Zorrilla unas veces y otras en los fusionistas, sin perjuicio de engañar á unos y á otros?

¿Puede inspirarla á los hombres de orden el que negaba la existencia del cólera en Tortosa sin otro objeto que embaucar á la masa inconsciente, para que surgiera una cuestión de orden público, sacrificando vidas para darse el gusto de producir un tumulto?

¿Puede ser una garantía de orden el que inspiró, aconsejó y contribuyó al cierre de tiendas, con la esperanza de capitanear una algarada?

¿Puede inspirarla á los católicos el que apareció siempre como libre pensador, sin que en un solo acto de su vida haya demostrado su fé y decisión á favor de la Iglesia?

¿Puede inspirarla el organizador de una promiscuación pública, cual si no bastaran las promiscuaciones privadas, para hacer gala de despreocupado, de espíritu fuerte y de nombre de grandes luces?

¿Y qué confianza ha de inspirar al país el que busca entronizarse sin haberle prestado el menor servicio?

En frente de candidatos de este jaez, el país debe apoyar al que como el nuestro ha demostrado que no evoluciona al compás de sus intereses personales; al que movido por su patriotismo ha realizado en Tortosa grandes mejoras y al que por su fé, decisión y amor á la Iglesia, siempre negará su voto á las leyes que le sean contrarias, defendiendo en toda ocasión lo mismo en

el Parlamento que en la Prensa los principios católicos; promesas que no arranca el calor de la lucha electoral sino el convencimiento demostrado en todas ocasiones

Bien distintas son pues, las banderas que luchan; la una se agita por el orgullo, la ambición y la vanidad, cambiando de colores según las necesidades del momento, mientras en la nuestra, la consecuencia, lealtad y beneficios prestados al país, le han conquistado el cariño de los amigos y el respeto de los adversarios

Razón hay pues, para que el cuerpo electoral acuda á la lucha y decida con la fuerza incontrastable del sufragio. El retraimiento constituye un delito de lesa patria.

A votar, pues.

Llegada del señor Gobernador

En la mañana de ayer, llegó á Tarragona, de regreso de Madrid, el M. I. Sr. Gobernador civil, nuestro distinguido amigo don Santos Ortega Frías.

Fué recibido en la estación por su apreciable familia, el dignísimo secretario don Salvador Alvarez Sotomayor y gran número de amigos y correligionarios.

Sigue el escándalo

Según un remitido suscrito por un vecino de Cherta y que por su mucha extensión no insertamos, el guarda rural de aquel término, desde mucho antes de las elecciones de diputados provinciales, no se le ha visto ocupado en los trabajos de custodia y vigilancia de los campos. Dicen que no se mueve de la partida del Regués, de donde es hijo, ocupado en la propaganda de la candidatura del presidente de la «Cámara Agrícola».

El caso no es nuevo, casi todos los guardas de la susodicha Cámara, cuyo sueldo perciben de los propietarios de las fincas, en vez de cumplir con su deber, dedicanse á estas coacciones, por lo que, atendidas las dotes de rectitud y moralidad que adornan á nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil de la provincia D. Santos Ortega, esperamos se pondrá el correctivo consiguiente á estas inmoralidades.

Consejo del Prelado á los electores

Reproducimos lo que dijo nuestro amado Prelado con motivo de las elecciones generales de Diputados á Cortes de 1899.

1.º No pueden en conciencia votar al que profesa los principios del liberalismo; sino hace renuncia explícita de los mismos.

2.º En el concurso de dos candidatos, uno católico liberal, y otro católico no liberal, deben en conciencia votar al católico no liberal, aunque teman sea derrotado.

3.º Es conveniente que los católicos no liberales voten siempre compromisos á un católico bien probado por su fé y virtud, para mantener la unión é impedir que voten al católico liberal.

4.º En el concurso de dos candi-

datos liberales, de los cuales uno hace alarde de impiedad, mientras el otro hace profesión de fe católica y promete sostenerla en el Congreso, y negar su voto á las leyes contrarias á las de la iglesia, pueden y conviene que voten á éste para impedir que sea elegido el otro.

5.º En el concurso de dos candidatos simplemente católicos, voten todos los católicos al que por su fe, decisión y amor á la iglesia, se haya hecho más acreedor. Si ambos por sus cualidades ofrecen las mismas garantías, decidida la suerte, y todos compactos den sus votos al mismo.

6.º La simple promesa de defender en el parlamento los principios católicos, y los derechos de la Iglesia no es título suficiente para que los católicos voten el candidato liberal, es menester que á ello se obligue por un acta firmada.»

De Rasquera

Sr. Dr. de LA VERDAD.
2 Abril de 1903.

Mi estimado amigo:

A las siete de esta mañana, ha llegado el Sr. Ayuso y otro, que unos decían si sería un eterno aspirante á Diputado provincial, tantas veces presentado como derrotado. Han venido á pié y sin ir á ninguna casa se han ido á la de la Villa, no encontrando más que al Secretario, al que han dirigido preguntas sobre la elección. Como las respuestas no fueron de su agrado, se han desatado en improperios y votos contra todos los pueblos, especialmente contra éste.

A las 10 han abandonado la población sin despedirse de nadie, como alma que lleva el diablo.

A consecuencia de esto, el vecindario está indignado, discutiéndose con la clase de personajes que nos han visitado; del primero se ha dicho que por sus desplantes se conoce del modo que dirige la Cámara Agrícola, que se está deshaciendo, que ha pertenecido á todos los partidos, al zorrillista y de Paraiso inclusive, que cuando está en la oposición se entretiene en poner telegramas contra sus contrarios, que luego resultan falsos; pero lo que se ha comentado más, ha sido la finca que posee, que fué del Marqués de Capmany, cuya adquisición, dicen, hace poner los pelos de punta. De su acompañante que debido á su impopularidad, huye de su distrito, Roquetas, poniéndose en el nuestro que no le conoce más que por haberse presentado *dos veces candidato*, apoyado una, por los liberales cuando mandaba Sagasta y la última por los que se dicen conservadores de la agonizante Cámara.

Lo que vaya ocurriendo se lo comunicará su amigo

J. B.

Guardería rural

El clamor público pidiendo que rápidamente se organice otra que sustituya á la creada para aventuras políticas, aumenta de día en día, pues de día en día como aumenta la

osadía de los rateros ante el abandono en que se hallan nuestros campos.

Solo en la partida de Campredó esta semana se han abierto cuatro casas de campo, llevándose cuanto había de valor, entre lo que recordamos varios cántaros de aceite en una, de vino en otra y unos jamones y tocino en la tercera.

La guardia civil ha tenido que visitar varias veces dicha partida para levantar los correspondientes atestados y ponerlo en conocimiento del Juzgado.

Puente del Estado

Hoy cumplen tres años de la colocación de las escaleras del puente del Estado, gracias al empuje de nuestros amigos, que arrollando el obstruccionismo burocrático, cometieron sí, una ilegalidad, pero una ilegalidad que ha producido con el paso gratis los beneficios consiguientes.

La pasión política inspiró con motivo de este acto, verdaderamente patriótico, censuras en vez de elogios. Transcurridos tres años, no hay quien no aplauda la energía que demostraron nuestros amigos afrontando responsabilidades que hubieran podido ocasionarles serios disgustos.

Mejoría

Según nos comunican de Tarragona, ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aquejaba nuestro distinguido y querido amigo, el ilustrado abogado, don Ramón Morera.

Gracias al pronto auxilio de la ciencia podemos hoy adelantar tan grata nueva.

Ayer, apenas se tuvieron noticias de su dolencia, se dirigieron por sus amigos numerosos telegramas á su familia interesándose por su salud, recibiendo á las pocas horas contestaciones satisfactorias.

Celebrámoslo, como es consiguiente, deseando que nuestro buen amigo tenga un pronto y total restablecimiento.

La procesión del Domingo de Ramos

Con el esplendor y pompa de todos los años, recorrerá mañana por la noche las calles de costumbre tan lucida procesión.

Faltas

Claro es el día que recibimos todos los periódicos de la capital.

Hoy nos ha faltado el *Diario de Tarragona*, ayer el *Heraldo*.

Confiamos que estos eclipses parciales tendrán pronto término.

Anchoas

Se venden en elegantes potes de cristal á 1'50 pesetas, en el acreditada confitería de los señores Queralt y Sabaté, plaza de la Constitución.

Quesos exquisitos

En el conocido comercio de don Manuel Barreno, calle den Carbó, véndense exquisitos quesos de Montetoro, Mahón y otras clases.

Serenata

Los vecinos del arrabal de San Vicente, con motivo de ser mañana la festividad de su Santo Patrón, le obsequiarán hoy con un solemne Rosario y con una serenata, en la que, la Banda de *Santa Cecilia*, que dirige D. Daniel Macías ejecutará el siguiente

PROGRAMA

- 1.º *Zaragoza*, Paso-doble.
- 2.º *Plamfes*, Tanda de walses.
- 3.º *Gracella*, Polka.
- 4.º *El Camagüey*, Schotichs.
- 5.º *El Coco*, Tango, por (P. Marquina).
- 6.º *Rosita del oro*, Mazurka.
- 7.º *Sal molía*, Paso-doble, por (P. Marquina).

Teatro Principal

Esta noche á las 8 y media y mañana tarde á las 3 y por la noche á las 9 y media, después de la procesión, se representará en dicho coliseo por la compañía del Sr. Estrada, el emocionante melodrama de Decourcelles *Los dos pilletes*.

«La Agricultura Española»

Hemos recibido el número 111 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Granja Experimental de Valencia. —Ensayo de variedades de trigo de primavera.—Los enemigos de las plantas.—Patata de dos cosechas.—La reconstitución de los viñedos filoxerados.—Crónica: Prevenciones para el uso acertado de los abonos químicos.—Los productos del maíz. Sección de Consultas.

Nodriza

Hay una, leche de seis meses, joven y de buena referencia. Aceptará proposiciones para criar dentro y fuera de Tortosa. Darán razón en esta imprenta.

Buena ocasión

Hay para vender dos arados vertederas nuevos, sistema «Howard» para dos y cuatro caballerías, que se cederán por la mitad de coste. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Sección oficial

Delegación del Colegio Notarial de Tarragona en el Distrito de Tortosa.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 4.º del R. D. de 26 de Febrero último, la Junta de Notarios de esta Ciudad, reunida á las 16 del día de hoy en esta Delegación, haciendo uso de las facultades que concede el art. 5.º de dicho R. D. y en respeto á la libertad del público para la elección de Notario, ha acordado por unanimidad que en los particulares y corporaciones, para los contratos y actos de todas clases, como los establecimientos de crédito, comerciantes y banqueros, para los protestos, puedan sin restricción alguna utilizar los servicios de aquel de los Notarios de esta Ciudad que sea de su elección.

Cuyo acuerdo debiéndose someter á la aprobación de la Dirección ge-

neral de Registros, registrá interinamente hasta obtener dicha aprobación á la cual se dará en su día la publicación debida.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Tortosa 3 de Abril de 1903.
El Delegado.—ANTONIO DE MONASTERIO.

Telegramas

Madrid, 3

FIRMA REGIA

De Obras públicas

De los dos ministros de turno, solo el de Obras Públicas ha despachado hoy con el Rey.

El de Instrucción Pública no ha llevado firma.

Vadillo ha puesto á la firma de S. M. el decreto de reparación de varias carreteras sin las formalidades de subasta; la adquisición de material de Obras públicas y otros decretos de menos interés.

De Guerra

Se ha encargado del despacho de Guerra, interin dure la enfermedad del general Linares, el general Laserna.

Nuevos detalles

La Comisión de catedráticos salamanquinos visitó á los señores Silvela y Maura.

Relataron los hechos diciendo que en los claustros de la Universidad se realizaron más de 300 dispa-

ros. Los señores Silvela y Maura ofrecieron que se obraría en justicia.

Acuerdos

Después de una conferencia entre los señores Silvela y Dato, se acordó nombrar un juez especial para que entienda en el sumario que ha de instruirse con motivo de los sucesos de Salamanca.

El claustro de catedráticos se mostrará parte en el proceso.

El señor Silvela ha teleografiado á Salamanca diciendo que se procederá en justicia.

Después fué á Palacio, donde don Alfonso esperaba con ansiedad noticias de los motines.

La Epoca dice que el Gobierno no apelará á los procedimientos de violencia, esperando que la calma se apodere de los espíritus.

El Diario Universal publica un telegrama suscrito por el Rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno, quien protesta contra el uso del mauser en la Universidad y de los procedimientos usados por la policía y la Guardia civil.

Protestas

Los periodistas visitaron al Gobernador, protestando contra la forma en que habían sido tratados por la policía.

El Gobernador se conolvió de lo ocurrido.

¡Pobre madre!

Salamanca, 3.—La madre de uno de los estudiantes muertos ha fallecido víctima de la impresión que le produjo la vista del cadáver de su hijo.

Crece la excitación.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL

TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS

SINGER

PARACOSER

SUCURSAL

REUS MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA

TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125. No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9

IMPRESION Y LIBRERIA

DE

A. MORERA

Angel, 16 y 18. Tortosa

Especialidad en impresiones de lujo

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragozano. Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Baillier. Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases

GRAN FABRICA

Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.— Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias. HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encargará esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal

TORTOSA

CONTRA LAS CANAS

El procedimiento más cómodo, más higiénico y seguro conocido es la célebre

VEGETALINA FORTFEZA

Tintura instantánea, inofensiva y puramente vegetal para el cabello y la barba. No mancha, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas o aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.

PRECIO: Una caja que contiene dos francos 5 pesetas. Media docena cajas. 27. Una docena. 48.

Depósito en Tortosa: Peluquería VILANOVA, 21, Angel, 21.